Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Occidente División de Ciencias de la Ingeniería Laboratorio de Introducción a la Programación II Ing. José Moises Granados Guevara Aux. Ángel Orlando Racancoj García Eriksson José Hernández López – 201830459



## **GLOSARIO**

Nombre	Descripción
Gerente	Usuario responsable de todos los aspectos administrativos del banco, encargado de gestionar todos los datos de Creación, Edición de Usuarios.
Cajero:	Usuario responsable del primer punto de contacto entre los clientes y la institución financiera, encargado de realizar todas las transacciones de crédito y débito.
Banca Virtual:	Usuario de tipo Cajero, responsable de las transacciones de acreditación entre cuentas propias de clientes y cuentas de terceros, dentro de las opciones del Cliente, sin acceso de ningún tipo al sistema.
Cliente:	Usuario que utiliza los servicios de la entidad financiera, con cierta regularidad.
Cliente A:	Rol que desempeña el Usuario emisor o solicitante de una transacción en línea o de una solicitud de asociación.
Cliente B:	Rol que desempeña el Usuario receptor o solicitado en una transacción en línea o de una solicitud de asociación.
Cuenta Propia:	Cuenta Bancaria perteneciente al ClienteA que se encuentra realizando cualquier tipo de acción dentro del sistema.
Cuenta de Terceros:	Cuenta Bancaria perteneciente a un ClienteB, que se encuentra participando de

	forma secundaria en alguna acción dentro del sistema.
GerenteA	Usuario de Tipo Gerente, encargado de Registrar al GerenteB (Nuevo Gerente)
GerenteB	Nuevo Usuario de Tipo Gerente que ha sido contratado y será registrado en el Sistema por el GerenteA
Limite Reporte No. 2 - Gerente	Valor monetario establecido por un gerente y utilizado para la consulta del Reporte No. 2 del Gerente
Limite Reporte No. 3 - Gerente	Valor monetario establecido por un gerente y utilizado para la consulta del Reporte No. 3 del Gerente
Reporte No. 1 - Gerente	Reporte de Historial de Cambios Realizados en la Información de un Usuario en Especifico (Cliente, Cajero o Gerente).
Reporte No. 2 - Gerente	Reporte de Clientes con Transacciones Monetarias Mayores a un Límite Establecido.
Reporte No. 3 - Gerente	Reporte de Clientes con Transacciones Monetarias Sumadas Mayores a un Límite Establecido.
Reporte No. 4 - Gerente	Reporte de los 10 Clientes con Más Dinero en sus Cuentas Bancarias.
Reporte No. 5 - Gerente	Reporte de los Clientes que no Han realizado Transacciones dentro de un Intervalo de Tiempo.
Reporte No. 6 - Gerente	Reporte del Historial de Transacciones por Cliente.
Reporte No. 7 - Gerente	Reporte de los Cajeros con más Transacciones dentro de un Intervalo de Tiempo
Reporte No. 1 - Cajero	Reporte del Listado de depósitos y retiros realizados durante el Turno del Cajero.
Reporte No. 2 – Cajero	Reporte del Listado de las transacciones realizadas por día en un intervalo de tiempo.
Reporte No. 1 – Cliente	Reporte de las últimas 15 transacciones más grandes realizadas en el último año.

Reporte No. 2 – Cliente	Reporte de Listado de todas las transacciones realizadas dentro de un intervalo de tiempo.
Reporte No. 3 – Cliente	Reporte de La cuenta con Más Dinero y sus Transacciones dentro de un Intervalo de Tiempo.
Reporte No. 4 – Cliente	Reporte del Historial de Solicitudes de Asociación Recibidas.
Reporte No. 5 – Cliente	Reporte del Historial de Solicitudes de Asociación Enviadas.
Transición	Trato o convenio por el cual dos partes llegan a un acuerdo comercial, generalmente de compraventa.
Depósito	El depósito es una operación en la que una entidad financiera custodia el dinero de un cliente. Es decir, guarda su dinero, para que a cambio remunere según el plazo y cantidad al cliente por tener inmovilizado su dinero.
Retiro (transacción en Línea)	El concepto de retiro bancario hace referencia a la acción de extraer dinero en efectivo de un banco Para que este proceso sea posible, la persona debe contar con una cuenta en la entidad bancaria en cuestión y, a la vez, tener fondos disponibles en la misma.
Historial	Relación detallada y ordenada que se hace sobre el desarrollo de una actividad o sobre la carrera de una persona, en especial de un funcionario.
Horario Matutino	matutino es un adjetivo que alude a aquello vinculado al horario de la mañana. Lo que se desarrolla o se concreta al comienzo del día, por lo tanto, recibe la calificación de matutino. El horario matutino se comprende entre las horas de 7:00 am a 14:0 pm

Horario
vespertino

vespertino es un adjetivo que hace referencia a aquello perteneciente o relativo a la tarde. La tarde, por su parte, es la segunda parte del día. Comienza con el mediodía y termina al atardecer (por lo tanto, le sigue a la mañana y se desarrolla antes de la noche). El horario vespertino se comprende entre las horas de 14:00 pm a 19:00 pm